

COMUNICADO SOBRE EL COLEGIO PÚBLICO EN AYEGUI/AIEGI

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Ayegui/Aiegi damos a conocer todas las cuestiones relacionadas con la construcción de un Colegio Público en Ayegui/Aiegi. Comenzamos haciendo un breve resumen cronológico de todo lo acontecido en relación con el Colegio Público y la posición del Ayuntamiento al respecto:

- A principios de 2016 el Equipo de Gobierno que gobernaba en Ayegui/Aiegi, anterior al actual, solicitó al Departamento de Educación del Gobierno de Navarra la creación de un Colegio Público en Ayegui/Aiegi, sin apoyo de ningún partido político, ofreciéndoles una parcela en el paraje de “Ardantze”.
- Con fecha 11/04/2017 se responde desde el Dpto. de Educación con una resolución concluyendo que **“vista las infraestructuras educativas existentes y previstas en Estella, el crecimiento a corto plazo de la población de Ayegui/Aiegi, podría atenderse en el CPEIP de Estella (Remontival)”** si bien en ese año nacieron en Ayegui/Aiegi 43 niños/as y en 2023 nacieron 15 niños/as.
- En diciembre de 2021 el partido EH Bildu presentó una enmienda parlamentaria de 100.000€ (sin hacer partícipe de ello al Ayuntamiento de Ayegui/Aiegi, los cuales nos enteramos por la prensa) que fue aprobada, para la redacción del Proyecto del Colegio Público en Ayegui/Aiegi.

Posteriormente el Dpto. de Educación se puso en contacto con este Ayuntamiento para informarnos que tenía que cumplir con esa enmienda parlamentaria y tendríamos que ceder una parcela (3.000 mts² a 4.000 mts²) adecuada a la normativa para la realización de ese proyecto. Bajo esa petición, este Ayuntamiento ofreció la parcela “en el paraje de Ardantze” (la misma parcela que en 2016 ofreció el equipo de Gobierno anterior y cuya solicitud fue denegada por el Gobierno de Navarra) y volvió a ser rechazada por el Dpto. de Educación.

- Seguidamente desde el Ayuntamiento presentamos otras dos parcelas al Dpto. de Educación, siendo también denegadas por diferentes motivos.

Por lo tanto, queda demostrado que desde el Ayuntamiento hemos dado todas las facilidades al Gobierno de Navarra para la realización del proyecto del Colegio Público y en todo momento han sido rechazadas.

Las características del último proyecto propuesto desde el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, sería un Colegio Público Municipal con 18 aulas, 2 líneas educativas y un coste de construcción de unos 5.350.000€ a cargo del Gobierno de Navarra. Desde el Departamento de Educación nos comunicaron que el proyecto de Colegio en Ayegui/Aiegi sería similar por tamaño, volumen, capacidad... al colegio Irulegi de Mutilva. Hemos contactado con el Ayuntamiento del valle de Aranguren y nos han informado que solamente de gastos de energía, mantenimiento, limpieza, personal tienen un coste anual aproximado de 183.000€ a cargo del Ayuntamiento. A estos gastos, en Ayegui/Aiegi habría que añadir el coste del transporte de los niños/as desde la Urbanización Irache al colegio, que según nos han informado el Dpto. de Educación (mail de 16/03/2023) rondarían los 45.000€ – 50.000€ a cargo del Ayuntamiento. Hay que tener en cuenta que la población de Mutilva supera los 10.000 habitantes y tiene un presupuesto municipal de más de 15.000.000 de euros, frente a los 2.531 habitantes de Ayegui/Aiegi y apenas 2.000.000 de euros que tenemos de presupuesto municipal.

A continuación, detallamos todos los factores sociales y económicos que hemos analizado minuciosamente para valorar la necesidad de construir un Colegio Público en Ayegui/Aiegi:

1º.- Actualmente hay en Ayegui/Aiegi **294 niños/as en edad escolar**, cuyo reparto es el siguiente: 166 niños/as en colegio concertado Mater Dei de Ayegui/Aiegi, 67 niños/as en el Colegio Público Remontival en Estella (el cual se encuentra al 60% de su capacidad) y 61 niños/as en Ikastola Lizarra. Hasta la fecha no hemos recibido en el Ayuntamiento ninguna solicitud de padres/madres que demanden un Colegio Público en Ayegui/Aiegi, por lo que entendemos que actualmente las necesidades educativas en Ayegui/Aiegi están cubiertas. Solamente hemos recibido una petición de la “Plataforma por un Colegio Público” con 14 firmas, (lo cual consideramos que no es representativo para una localidad de 2.531 habitantes), de los cuales únicamente una persona tiene hijos/as en edad escolar, lo que nos hace plantearnos si tienen otros motivos que solamente los educativos.

2º.- Otro dato muy importante a tener en cuenta es el alarmante descenso de la natalidad en Ayegui/Aiegi en los últimos años, cuando por el contrario la población en este periodo ha aumentado considerablemente. En 2016 con 2.359 habitantes nacieron 43 niños/as y en 2023 con 2.551 habitantes nacieron solamente 15 niños/as.

Este paulatino descenso de la natalidad no sólo se produce en Ayegui/Aiegi, está ocurriendo tanto en Navarra como a nivel nacional, lo cual tiene unas consecuencias desfavorables en varios sectores y uno de los más afectados es la Educación.

Según el informe elaborado por el Gobierno de España : [“España 2050: Fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional”](#) se espera que en los próximos 10 años

haya un 20% menos de alumnos en infantil, primaria y secundaria. Dicho informe dice lo siguiente:

“En 2050, España tendrá unos 800.000 estudiantes menos de entre 3 y 15 años de edad. Esto equivale a tener unas 33.000 aulas de 24 alumnos menos que en 2019. Esta fuerte contracción de la población estudiantil obligará a cerrar varios colegios, sobre todo en la España rural, y a reducir el tamaño de otros muchos”.

Recientemente ha salido publicado en prensa el cierre del colegio Scienta Karmelo de San Sebastián por falta de alumnos debido principalmente al descenso de la natalidad. Y más próximo aún, en nuestra propia localidad va a cerrar en breve una guardería por el mismo motivo

3º.- Hemos escuchado en algunas ocasiones que somos la única localidad de Navarra que supera los 2.500 habitantes y no tiene Colegio Público. De sobra es sabido por todos/as que debido a la proximidad con Estella, Ayegui/Aiegi tiene unas características y unas peculiaridades nada comparables con otras poblaciones situadas en entorno rural. Tampoco disponemos de entidad bancaria, no existe polígono industrial, el sector servicios es muy reducido (aun discurriendo el Camino de Santiago por la localidad) y por todo ello y como ya hemos explicado anteriormente, el presupuesto municipal también es el menor de Navarra para una población con un número similar de habitantes. Por lo tanto, el margen de maniobra que dispone este Ayuntamiento para acometer inversiones elevadas y soportar los gastos correspondientes, es muy ajustado. Hemos realizado una comparación con localidades navarras con población similar a Ayegui/Aiegi y todas tienen presupuestos que superan considerablemente el de Ayegui/Aiegi (en torno a un 50% a 75% más, e incluso algunas nos duplican, como son Falces, Funes, Vilafranca). De ahí que seamos la localidad de Navarra con más de 2.500 habitantes con menor plantilla municipal en el Ayuntamiento, con todo lo que ello conlleva. **Por lo que, si construyéramos el Colegio Público, estaríamos obligados a adoptar medidas drásticas e impopulares como pueden ser el cierre del Centro Termolúdico Ardantze, donde hay más de 300 socios de Ayegui/Aiegi o aumentar los impuestos municipales a los ciudadanos/as de Ayegui/Aiegi entre un 20% y un 40%, lo cual este Ayuntamiento no desea para sus vecinos/as.**

Por consiguiente, estamos analizando detenidamente todos los datos relacionados con la construcción del Colegio Público, ya que no queremos otra infraestructura desproporcionada como fue la construcción de Ardantze, que supuso una inversión de más de 3.000.000€ para el Ayuntamiento, que todavía estamos pagando anualmente (incluida amortización de préstamos) y cuya instalación conlleva unas pérdidas anuales de 250.000€ aproximadamente, pese a la buena gestión realizada en los últimos años por la empresa Mugitu. No estamos dispuestos a que se acometa una inversión de una

magnitud innecesaria o excesiva para Ayegui/Aiegi y que posteriormente suponga unos gastos anuales muy elevados y difícilmente asumibles por el Ayuntamiento.

Llevamos tiempo observando y escuchando a la población de Ayegui/Aiegi y hemos detectado que hay un sector de población que consideramos que es el que más necesidades tiene, nos referimos a las personas mayores. En Ayegui/Aiegi hay 373 personas que tienen más de 65 años, muchos de ellos en situación de vulnerabilidad, con dificultades para realizar las labores básicas diarias, como son vestirse, asearse, cocinar..... y muchos no tienen familiares cerca que les puedan ayudar. Por ello pusimos en funcionamiento hace años en Ayegui/Aiegi el servicio de atención domiciliaria y el servicio de comida a domicilio, los cuales han tenido muy buena acogida y aceptación, pero creemos que podemos mejorar aún más la calidad de vida de estas personas mayores y vamos a emplear todo nuestro tiempo, esfuerzo y dedicación en construir en Ayegui/Aiegi un **Centro de Día** que les facilite y ayude en sus labores diarias.

Para el cual estamos realizando previamente un estudio de viabilidad, donde ya nos adelantan unos datos muy positivos, ya que entre las cuotas de los usuarios más las ayudas del Gobierno de Navarra, el centro sería autosuficiente económicamente o tendría una aportación mínima por parte del Ayuntamiento.

Por ello, **vamos a dejar aparcado de momento el proyecto de Salón de Actos** que teníamos intención de construir (cuya enmienda parlamentaria fue apoyada por el partido Geroa Bai con un importe de 40.000€) ya que entendemos que existen otras necesidades más importantes manifestadas abiertamente por un sector importante de la población, como son las Áreas de Salud y Servicios Sociales, a las cuales podría destinarse el presupuesto del futuro Colegio (**5.350.000€**) mejorando la calidad en dichos servicios.

CONCLUSIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, **bajo el ejercicio de nuestra responsabilidad y la autonomía de nuestro Ayuntamiento**, desde el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Ayegui/Aiegi consideramos que **en este momento** no es necesaria la construcción de un Colegio Público en Ayegui/Aiegi, por lo que no vamos a proporcionar ninguna parcela a tal efecto y así lo vamos a comunicar a la población de Ayegui/Aiegi y al Gobierno de Navarra.

En Ayegui/Aiegi a 29 de febrero de 2024